CONTRATACION DIRECTA Nº 18/10. "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los UN días del mes de JUNIO del año dos mil diez, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: Sr. Roberto Meza (Enc. De Licitaciones); la CP. Victoria Sosa (Enc. De Compras Menores); y la Sr. Carlos Fernández (Asistente de la SUOC), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 18/10 para la Adquisición de EXTINTORES DE INCENDIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES, ID Nº 197343.----------

1. Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota XIa. R. S. Nº 258 de fecha 14 de mayo de 2010 con Expediente Nº 310363.----------
2. Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: Oficina Técnica Comercial S.A.; Record Electric S.A.E.C.A; Comagro S.A.E.C.A.; Fire Masters S.R.L. y Regimiento 8 S.A.----------
3. Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 31 de mayo de 2010, observándose la recepción de 2 (dos) ofertas: **1. ACI de Mario Aponte Cano y 2. ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez.**----------
4. Se procede a realizar la **evaluación de la documentación presentada por el oferente**, según Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", de la Carta de Invitación, el cual forma parte del presente informe, donde se constata todas las ofertas restantes cumplen con todos los documentos legales de carácter sustancial, según consta en el Cuadro "A" "Planilla de Evaluación de la Documentación Requerida" del presente informe.----------
5. Se realiza la **evaluación técnica de la oferta**, según Anexo 2 "Formulario de carta/oferta" de la Carta de Invitación, donde las ofertas arrimadas todos cumplen con los requisitos solicitados, según consta en el Cuadro "B" "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", del presente informe.----------

1. Se procede a la **realización del Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual se anexa y forma parte del presente Acta.----------
2. Del análisis de las ofertas se llegó a las siguientes observaciones:

Ítem	Descripción	Observaciones
1	Desmalezadora	Se recomienda adjudicar a la oferta más baja, ofertada por la firma ACI, marca HUSQVARNA procedencia JAPON.
2	Cortadora de Césped	Se recomienda adjudicar a la oferta más baja, ofertada por la firma ELECTROMEC, marca GARDINO procedencia ARGENTINA.
3	Equipo para soldadura	Se recomienda adjudicar a la oferta más baja, ofertada por la firma ELECTROMEC, marca ENERGI procedencia CHINA.
4	Extinguidores de incendios de 2Kg.	Se recomienda declarar desierto los ítems debido a que no se cuenta con ofertas en los mismos en cumplimiento del art. 30 inciso "a" de la ley 2051/03.
5	Extinguidores de incendios de 8Kg.	

En Resumen, se recomienda declarar desierto los ítems 4 y 5, por los motivos antes expuestos; y adjudicar a la firma **ACI de Mario Aponte Cano** el ítem 1 , la firma **ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez** los ítems 2 y 3, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación, la capacidad necesaria para cumplir el contrato y el precio más económico.----------

Después del análisis, verificación y evaluación de las Documentaciones, y las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, el Comité procede a la Evaluación Económica recomendando a la Directora Regional Dra. Berta Z. Cálcena de Spinzi, de acuerdo al siguiente detalle y según cuadro de adjudicación que se adjunta, considerando que el proveedor cumple con las condiciones exigidas para la provisión de lo solicitado.----------

EMPRESA	MONTO
ACI de Mario Aponte Cano	4.738.000.
ELECTROMEC de Roberto Carlos Rodríguez	3.080.000.
Total General	**7.818.000.-**
Son Guaraníes SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL.----------	

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. CARLOS FERNANDEZ
ASISTENTE DE LA SUOC

SR. ROBERTO MEZA
ENC. DE LICITACIONES

CP. VICTORIA SOSA
ENC. DE COMPRAS MENORES

CUADRO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	ACI	ELECTROMEC
Formulario de presentación de oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 Res. N° 330	Sustancial	Activo	Cumple
Declaración Jurada de los Derechos del Menor	Sustancial	Cumple	Cumple
Fotocopia Simple de los Documentos que acrediten la capacidad del firmante en caso que corresponda (Poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Sustancial	No Corresponde	No Corresponde
Fotocopia de Cedula de identidad del Propietario o Representante legal	Formal	Activo	Activo
Fotocopia de R.U.C.	Formal	Activo	Activo
Certificado de Cumplimiento Tributario / DDJJ IVA	Formal	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Activo	No Cumple
Patente Municipal - Comercial	Formal	Activa	Activo
Garantía por 1 año	Formal	Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**

OBS.: POR MEDIO DE NOTA XIª R.S. N° 313/10, FUE SOLICITADA A LA FIRMA ELECTROMEC DE ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS TALES COMO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, IMPUESTO A LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y EL CERTIFICADO DE GARANTÍA SOBRE LOS BIENES OFERTADOS, QUE SON DE CARÁCTER FORMAL, LOS MISMO FUERON PRESENTADOS EN LA DEPENDENCIA DE LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

SR. CARLOS FERNÁNDEZ
ASISTENTE DE LA SUOC

SR. ROBERTO MEZA
ENC. DE LICITACIONES

CP. VICTORIA SOSA
ENC. DE COMPRAS MENORES

Maby González Lesmo
SUB - ADMINISTRADOR
XI. Región Sanitaria Central

CUADRO "B"
PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	ACI	ELECTROMEC
1	Desmalezadora	* 1.8 HP *Potencia: 1300 kw *2 Cuchillas *1 Cabezal de nylon *Sistema de Arnes *Peso: 7.3 Kg *Depósito de combustible: 3/4 lts *Duración: 45 min *Proporción:- 5 Litros de nafta super -100 ml de aceite 2 tiempos Husqvarna * Lentes de protección incluidos * Arnés de cinturón de porte sencillo	Cumple	Cumple
2	Cortadora de Cesped	* 5 HP * 5 niveles de corte * Mango plegable * Naftero * Motor con sistema de freno automatico de freno para mas seguridad * Con bolsa * Faja de 48 cms * 3200 rpm * Motor Briggs-Stratton 4 tiempos	Cumple	Cumple
3	Equipo para soldadura	portatil, potencia regulable de 40 a 180 ampers, alimentacion nofasica 2x220 volt, diametro de electrodo max 5 mm, proteccion termica, ventilacion forzada, incluye mascara, cable y pinzas	Cumple	Cumple
4	Extinguidores de incendios de 2Kg.	Extintores de Incendio con Polvo Químico Seco ABC 40%. Cilindro de Acero de 2Kg. Incluir todos los accesorios externos como ser mangueras, toberas, válvulas, etc., este debe estar incluido en el precio unitario. Tener garantía por escrito (1 Año) Tener certificaciones del INTN, actualizado. Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores para fuego. Licencia ambiental acompañado por correspondiente resolución emitida por SEAM.	No Cotiza	No Cotiza
5	Extinguidores de incendios de 8Kg.	Extintores de Incendio con Polvo Químico Seco ABC 40%. Cilindro de Acero de 8Kg.Incluir todos los accesorios externos como ser mangueras, toberas, válvulas, etc., este debe estar incluido en el precio unitario. Tener garantía por escrito (1 Año)Tener certificaciones del INTN, actualizado.Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores para fuego.Licencia ambiental acompañado por correspondiente resolución emitida por SEAM.	No Cotiza	No Cotiza

SR. CARLOS FERNÁNDEZ
ASISTENTE DE LA SUOC

SR. ROBERTO MEZA
ENC. DE LICITACIONES

CP. VICTORIA SOSA
ENC. DE COMPRAS MENORES

Maby L. González Lezmo
SUB - DOC N° 11
X.a. Región Sanitaria Central